

Nada más

MIQUEL ROCA JUNYENT

LA VANGUARDIA | 06/05/2008

Ahora resulta que ya sabemos lo que dirá el Tribunal Constitucional en relación con el Estatuto y cuándo lo dirá. Sabemos, además, que PSOE y PP están de acuerdo con lo que el Tribunal va a decir, por cuanto han pactado el contenido de la sentencia en el marco de su acuerdo para la renovación de la cúpula del Poder Judicial y del propio Tribunal Constitucional.

Evidentemente, se supone que las deliberaciones del Tribunal son secretas y que no deberíamos saber nada de ellas. Y se presume que la sentencia se dictará cuando corresponda o esté lista, no cuando convenga al Gobierno. E incluso se acepta como razonable que este, el Gobierno, nada tiene que ver con el contenido de la sentencia, ni que esta venga condicionada a ningún tipo de acuerdo político extrajudicial. Se supone, se presume y se acepta, pero los medios de comunicación dicen lo contrario sin que nadie los desmienta.

En un tema de tanta trascendencia como el recurso contra el Estatut de Catalunya, todo rigor y escrúpulo no debería escatimarse. Pues, no; todo lo contrario. Ya se da por hecho lo que la sentencia va a decir, hasta el punto de que las críticas se formulan como si todo ello fuera cierto. Es más, muchos críticos quedarían -quizás- entristecidos si al final resultase que el Constitucional, como debería ser, valida el Estatut.

Realmente, resulta difícil esperar que el Constitucional reclame una independencia que los medios le niegan. Y que el propio Tribunal no

cuestiona. Las recusaciones hicieron mucho daño, pero las filtraciones sobre el pretendido contenido de las deliberaciones y el porqué de las motivaciones de los magistrados están rematando la faena desde el peor y más lamentable de los escenarios.

Urge una declaración institucional que haga frente a todos estos desaguisados. Declaración convincente, que reclame para el Tribunal la soberanía e independencia de su decisión. Si no se consigue convencer a la sociedad sobre este punto, la sentencia -sea cual sea su contenido- nacerá viciada. Sólo la harán suya - y aún con reticencias- aquellos que vean satisfechas en su contenido sus posiciones políticas. La constitucionalidad o no del Estatut quedará en un segundo plano. Será, lamentablemente, una sentencia política. Y nada más.